INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Subdirección General de Coordinación Interinstitucional en Violencia contra las Mujeres

Resolución de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, por la que se aprueba la relación definitiva de solicitudes admitidas y desistidas pertenecientes a la convocatoria de subvenciones públicas destinadas a proyectos de apoyo a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad, correspondientes a 2026

De conformidad con lo dispuesto en la Orden IGD/183/2024, de 28 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a proyectos de apoyo a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores de edad o con discapacidad, modificada por la Orden IGD 392/2026, de 20 de abril, se dictó la Resolución de 14 de mayo de 2026, de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, por la que se convocan subvenciones públicas destinadas a proyectos de apoyo a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad, correspondientes a 2026.

De acuerdo con lo establecido en el apartado Quinto.1 de la citada resolución, con fecha 19 de mayo de 2026, se publicó el extracto de dicha resolución en el Boletín Oficial del Estado, iniciándose al día siguiente el cómputo del plazo para la presentación de solicitudes, finalizando dicho plazo el 9 de junio de 2026, plazo ampliado en dos días hábiles, hasta el 11 de junio de 2026, mediante resolución de 9 de junio de 2026 de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres
De conformidad con lo previsto en el artículo Cuarto.3 de la citada resolución, el 19 de junio de 2026, se publicó en la sede electrónica asociada del Ministerio de Igualdad, https://igualdad.sede.gob.es/ la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas. Asimismo, con fechas 26 de junio de 2026 y 10 de julio de 2026 se publicaron en la misma sede electrónica las correcciones de errores de dicha resolución.

Según lo recogido en el artículo Quinto.4 de la citada resolución, se concedió un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la primera corrección de errores en la sede electrónica, dado que la segunda corrección de errores no alteraba dicho plazo al no incorporar ningún nuevo motivo de exclusión, para la presentación de alegaciones y de la documentación requerida, en su caso.

Transcurrido el plazo establecido y examinadas las alegaciones y el resto de documentación recibida, procede dictar Resolución definitiva respecto de las solicitudes admitidas y desistidas definitivamente en el trámite de instrucción de la convocatoria.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres ha tenido a bien disponer:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de solicitudes admitidas en la citada convocatoria, contenida en el Anexo I de la presente resolución.

email: violencia-genero@igualdad.gob.es

DIR-3: EA0043194

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Aprobar la relación definitiva de solicitudes desistidas en la citada convocatoria, contenida en el Anexo II, por no haber presentado la documentación conducente a la subsanación de las causas indicadas en el mismo, en el plazo establecido para ello (la descripción de estas causas se encuentra en el Anexo III).

SEGUNDO: Disponer la publicación de la presente resolución, con las relaciones a las que se refiere el apartado Primero, en la sede electrónica asociada del Ministerio de Igualdad https://igualdad.sede.gob.es/.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, no pudiéndose interponer simultáneamente ambos recursos.

Firmado electrónicamente, a fecha de la firma

La Secretaría de Estado de Igualdad
y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres

María Guijarro Ceballos

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO I
RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
1	2026-AC2000000733923	SENTIDO INVERSO SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	GIRO24: Itinerario estatal de asistencia integral, protección habitacional especializada y urgencia sociojurídica para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución.	F19807098	50.000,00
2	2026-AC2000000743154	FUNDACIÓN CERMI MUJERES	Mujeres invisibles: Programa para combatir la trata y la explotación sexual de mujeres y niñas con discapacidad.	G87076345	122.000,00
3	2026-AC2000000759653	ASOCIACIÓN ALANNA	RED MUJERES Programa Integral de Recuperación, Acompañamiento e Inserción Sociolaboral para Mujeres Víctimas de Trata y/o Explotación Sexual	G97285308	99.827,80

email: violencia-genero@igualdad.gob.es

DIR-3: EA0043194

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
4	2026-AC2000000769740	FUNDACIÓN CENTRO DE RECURSOS SOCIALES CERES	"VOCES LIBRES": Proyecto de acompañamiento, intervención y atención integral a mujeres en contexto de prostitución, víctimas de trata con fines de explotación sexual y sus hijos/as con metodología Housing First.	G13251194	43.000,00
5	2026-AC2000000779727	NUEVO HOGAR BETANIA	Atención Integral a Mujeres Víctimas de Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual y a sus Hijos/as menores o con Discapacidad.	G72222078	2.563.808,85
6	2026-AC2000000782867	FUNDACIÓN CARMEN PARDO VALCARCE	Servicio de atención a mujeres con discapacidad intelectual víctimas de trata con fines de explotación sexual	G79571014	46.436,00
7	2026-AC2000000786875	CÁRITAS ESPAÑOLA	Programa Integral de Atención y Acompañamiento a la mujer víctima de trata y/o en contexto de prostitución y a sus hijos/as.	R2800560A	465.275,98

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
8	2026-AC2000000792345	COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES	Programa Alternativa	G28917383	383.326,79
9	2026-AC2000000798909	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR SEVILLA	Atención integral e inclusión sociolaboral de mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual.	R4100259C	150.000,00
10	2026-AC2000000799981	AUXILIARES DEL BUEN PASTOR VILLA TERESITA - SEVILLA	Proyecto de atención integral a mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual “Villa Teresita”	R4100118A	134.623,88
12	2026-AC2000000801884	ASOCIACIÓN EVANGELICA NUEVA VIDA	Atención Integral a Mujeres Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual y a sus Hijos e Hijas Menores o con Discapacidad.	G39456298	659.430,68

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
15	2026-AC2000000802040	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA	Atención Integral e Inserción Social para Víctimas o potenciales víctimas de Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual y sus hijas e hijos a cargo, desde un Enfoque de Derechos Humanos. O'Cambalache	G91397570	860.699,87
16	2026-AC2000000803762	ASOCIACIÓN AUXILIARES DEL BUEN PASTOR VILLA TERESITA - VALENCIA	Proyecto de Atención Integral a Mujeres VTSH con fines de explotación sexual	R4600273I	163.459,30
17	2026-AC2000000803883	COMUNIDAD DE OBLATAS SANTISIMO REDENTOR MADRID	POM: Programa Oblatas Madrid de apoyo integral y atención para mujeres víctimas de trata y explotación sexual en estado de gestación o no y con o sin menores a cargo.	R7900061H	181.679,20
18	2026-AC2000000805816	COMUNIDAD DE OBLATAS SANTISIMO REDENTOR VALLADOLID	CENTRO ALBOR: Atención integral a mujeres en situación de riesgo y/o prostitución posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual.	R4700644J	80.000,00

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
19	2026-AC2000000806362	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO FIET GRATIA	Nuevos Comienzos: protección integral frente a la trata y la explotación sexual	G86114741	1.200.681,00
20	2026-AC2000000806962	FEDERACIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE SERVICIOS A LA JUVENTUD FEMENINA	Proyecto Tránsito	V28596534	1.359.851,76
21	2026-AC2000000808060	ASOCIACIÓN ITXAROPEN GUNE LUGAR DE ESPERANZA	Proyecto AGAR dirigido a la recuperación e integración de mujeres en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual	G31820426	25.000,00
22	2026-AC2000000808407	ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA	"Se Trata de Ellas. Asistencia integral"	G41882242	360.728,96
23	2026-AC2000000808888	FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD	Proyecto integrado IMMA-CAMINAS: Intervención psicosocial e itinerarios laborales con Mujeres en Contextos de Prostitución y Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual.	G61878831	91.601,00

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
24	2026-AC2000000808954	HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE PAÚL	Proyecto ALMA (apoyo en la lucha a la mujer amenazada)	R1100329J	155.000,00
25	2026-AC2000000808957	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR CADIZ	Atención Integral a mujeres en situación de prostitución, y/o víctimas de delito de explotación sexual y trata con fines de explotación sexual.	R1100321G	44.834,00
26	2026-AC2000000808972	ASOCCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT	Atención Integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual	G11278066	53.295,00
27	2026-AC2000000809008	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR TENERIFE	Programa Integral La Casita 2026	R3800345E	112.123,08
28	2026-AC2000000809009	COMUNIDAD OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR MURCIA	PROGRAMA OBLATAS MURCIA	R3000022H	173.900,00
29	2026-AC2000000809092	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	SORORAS	Q2866001G	485.271,54

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
30	2026-AC2000000809176	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR FERROL	Proyecto SOBRERROCA	R1500092J	59.700,00
31	2026-AC2000000809249	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR ALMERÍA	PROGRAMA OBLATAS ALMERÍA	R0400041J	94.430,52
32	2026-AC2000000809431	ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	LILITH. Detección y atención integral a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores incluyendo los nuevos contextos de explotación sexual digital 2.0.	G14422075	1.992.626,87
33	2026-AC2000000809438	INSTITUTO DE RELIGIOSAS ADORATRICES ESCLAVAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DE LA CARIDAD	Programa de atención integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y otras violencias como la explotación sexual y la prostitución, así como y sus hijos/as	R2801739J	465.451,43

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
34	2026-AC2000000809506	ASOCIACIÓN IN GENERO (INTERCUTURALIDAD Y GÉNERO)	Atención integral a personas en contexto de prostitución y víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual en España.	G13426671	3.075.000,00
35	2026-AC2000000809619	ASOCIACIÓN BENÉFICA ALIENTO DE VIDA	Protección y Atención integral a mujeres posibles víctimas y supervivientes de trata y explotación ALIENTO DE VIDA.	G56056401	336.800,00
37	2026-AC2000000810301	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR LAS PALMAS	Programa de acogida, atención integral e inserción social de mujeres en contexto de prostitución y/o víctimas de trata y sus hijos/as. CASA DE ACOGIDA DANIELA	R3500444I	152.446,50
38	2026-AC2000000815728	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR BARCELONA	Proyecto integral de detección, protección y recuperación para mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual.	R5800587G	60.000,00

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
39	2026-AC2000000815761	ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN REINSERCIÓN Y ATENCIÓN A LA MUJER PROSTITUIDA	Protección integral a mujeres y menores de edad víctimas de trata con fines de explotación sexual.	G79414082	260.586,00
40	2026-AC2000000815811	FARAXA POLA ABOLICIÓN DA PROSTITUCIÓN	CIBERMAYRA 4.0 (Unidad Móvil y Ciberdetección): atención a personas en situación de prostitución y detección de víctimas de trata sexual.	G27728658	92.097,34
41	2026-AC2000000815819	SURT FUNDACIÓ DE DONES	CAMINOS DE AUTONOMÍA. Mentoría entre iguales para la inclusión sociolaboral y comunitaria de mujeres supervivientes de trata	G64404213	61.328,00
42	2026-AC2000000815846	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR MALLORCA	Atención psico_social CASAL PETIT	R0700418G	50.000,00

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
43	2026-AC2000000792165	FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS	La Trenza: Acogida e intervención integral de Niñas y Adolescentes Migrantes Solicitantes de Protección Internacional en Situación de Especial Vulnerabilidad frente a la Trata y la Explotación Sexual	G14729248	88.959,36
45	2026-AC2000000815923	ASOCIACIÓN TRABE	Programa KADY: Estrategia de atención integral para garantizar el acceso a derechos de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, en Madrid, Castilla la Mancha, Andalucía y Murcia.	G84199132	1.213.114,60
46	2026-AC2000000815959	ASSOCIACIÓ EN DEFENSA DELS DRETS DE LES DONES EN SITUACIÓ D'EXCLUSIÓ I MARGINACIÓ SOCIAL (GENERA)	INTEGRAS TRATA	G63156541	15.000,00

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
47	2026-AC2000000815995	ASOCIACIÓN PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL APERFOSA	"PROYECTO A.L.B.A" Acompañamiento integral hacía la libertad, el bienestar y la autonomía de mujeres supervivientes de trata y explotación sexual, así como de sus hijos e hijas menores.	G14105175	1.312.317,51
49	2026-AC2000000816082	ASOCIACIÓN ASKABIDE LIBERACION	Programa de atención integral a víctimas de trata con fines de explotación sexual	G48275465	95.300,00

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
50	2026-AC2000000816107	ASOCIACIÓN APLEC INCLUSIÓN MÁS IGUALDAD	Programa ARAWA: Asistencia integral para la atención, protección, subsistencia y mejora de la empleabilidad, mediante dispositivos de detección y atención especializada de información, asesoramiento en atención psicosocial, sanitaria, jurídica, laboral y acompañamiento, a mujeres y menores víctimas de trata y/o explotación sexual en contexto de prostitución.	G96048640	1.496.444,09
51	2026-AC2000000816174	FUNDACIÓN APIP-ACAM	HELP: Itinerarios integrales de asistencia, promoción y realización de acciones de atención, protección y subsistencia a víctimas de trata con fines de explotación sexual, con independencia de su situación administrativa.	G65529661	1.298.310,00

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
52	2026-AC2000000816263	MÉDICOS DEL MUNDO	TEODORA: Programa para la recuperación integral y la prevención de la trata y la explotación sexual	G79408852	5.443.618,47
53	2026-AC2000000816323	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD AMARANTA	Programa de atención integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas	G84913946	1.907.202,35
55	2026-AC2000000816505	ASOCIACIÓN AUXILIARES DEL BUEN PASTOR VILLA TERESITA - MADRID	PROYECTO AMANECER	R2800493E	113.087,08
58	2026-AC2000000816991	ASOCIACIÓN POR TI MUJER	Unidad de detección, atención, protección y reparación de mujeres migrantes víctimas y potenciales víctimas de trata con fines de explotación sexual	G98180649	101.830,00

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Importe solicitado (€)
59	2026-AC2000000828215	ASOCIACIÓN GIZARTERAKO: ACOGIDA Y ORIENTACIÓN A LA MUJER PROSTITUTA	Acogida, atención y acompañamiento a mujeres en contextosde prostitución y vulnerabilidad, especialmente a víctimas de trata con fines de explotación sexual	G01032846	25.000,00
60	2026-AC2000000828097	ASOCIACIÓN ECOS DO SUR	ReTrata	G15354483	118.249,97
61	2026-AC2000000831574	ASOCIACIÓN AMAR-DRAGOSTE	Amar Dragoste: detección, asistencia integral e inserción de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, explotación sexual y/o en situación de prostitución y a sus hijos e hijas.	G86107372	1.676.110,78
62	2026-AC2000000832173	DIACONÍA	#ROMPELACADENA: Atención integral a mujeres VTSH con fines de explotación sexual, especialmente vulnerables y sus hijos e hijas.	R2802129C	3.520.056,10
63	2026-AC2000000835720	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR BILBAO	PROGRAMA OBLATAS LEIHO ZABALIK	R4800507H	75.000,00

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES DESISTIDAS POR NO CONTESTAR AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Causa de exclusión
36	2026-AC2000000809748	ASOCIACIÓN MEIGAS DA RUA	#NoEsFicción: Radar Violeta	G86497948	2, 6 y 15
48	2026-AC2000000815998	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCIA	Programa AMIVES: Programa de atención integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores.	G18943274	8
54	2026-AC2000000816469	ASOCIACIÓN COMITÉ APOYO TRABAJADORAS DEL SEXO	Programa de atención integral	G73168460	21
56	2026-AC2000000816665	EXPOACCIÓN ORGANIZACIÓN SOLIDARIA	"Proyecto caminando seguras."	G33976309	6

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp interno	Nº Exp Sede-e	Entidad	Proyecto	NIF	Causa de exclusión
57	2026-AC2000000816841	ASOCIACIÓN MODELO MINNESOTA	Programa Integral de Atención Especializada para Mujeres Víctimas o Posibles Víctimas de Trata y Explotación Sexual en Situación de Extrema Vulnerabilidad	G56565815	6
65	2026-AC2000000849771	ASOCIACIÓN HUMANITARIOS SIN FRONTERAS	Red Estatal de Protección Integral, Acogida Segura y Recuperación para Mujeres Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual	G04692877	6
66	2026-AC2000000850064	ASOCIACIÓN NEXO POR LA INTEGRACIÓN	Nueva ruta. Programa de autonomía jurídica y sociolaboral para mujeres víctimas de trata	G98615115	7

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO III
CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y DESCRIPCIÓN

Causa de exclusión	Normativa aplicable (OB: Orden IGD/183/2024; RC: Resolución de 1 de abril de 2024 de la SEIEVM)	Descripción
1	Art. 3.1.a) de la OB Art. Tercero.1.a) de la RC Art. Quinto.3.b) de la RC	Presentar los estatutos en los que se acredite carecer de fines de lucro y, en su caso, modificación de los mismos, debidamente legalizados.
2	Art. 3.1.a) de la OB Art. Tercero.1.a) de la RC Art. Quinto.3.b) de la RC	Presentar los estatutos en los que se acredite carecer de fines de lucro y, en su caso, modificación de los mismos, debidamente legalizados (la documentación presentada no se encuentra debidamente legalizada al no constar en la misma su inscripción en el registro público correspondiente).
3	Art. 3.1.a) de la OB Art. Tercero.1.a) de la RC Art. Quinto.3.b) de la RC	Presentar los estatutos en los que se acredite carecer de fines de lucro y, en su caso, modificación de los mismos, debidamente legalizados (el contenido de los estatutos aportados en su solicitud es ilegible).
4	Art. 3.1.a) de la OB Art. Tercero.1.a) de la RC Art. Quinto.3.b) de la RC	Presentar los estatutos en los que se acredite carecer de fines de lucro y, en su caso, modificación de los mismos, debidamente legalizados (en el caso de los estatutos aportados por su entidad, al constar varias modificaciones, es preciso confirmar cuál está vigente).
5	Art. 3.1.a) de la OB Art. Tercero.1.a) de la RC Art. Quinto.3.a) de la RC	Presentar la certificación de la inscripción de su entidad en el Registro Público correspondiente para ser beneficiaria de la subvención.

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Causa de exclusión	Normativa aplicable (OB: Orden IGD/183/2024; RC: Resolución de 1 de abril de 2024 de la SEIEVM)	Descripción
6	Art. 3.1.c) de la OB Art. Tercero.1.c) de la RC	Acreditar fehacientemente, por cualquier medio admitido en Derecho, experiencia en el desarrollo y puesta en práctica de proyectos de atención específica a víctimas de trata con fines de explotación sexual o a personas en contextos de prostitución, y que contemplen la prevención y erradicación de la violencia sexual hacia las mujeres, incluidas la prostitución, la explotación sexual y la trata con fines de explotación sexual *(entre los fines y objetivos recogidos en sus estatutos no aparece lo indicado en el artículo 3.1.c) de la Orden de Bases IGD/183/2024, de 28 de febrero).*
7	Art. Quinto.3.c) de la RC	Presentar la certificación en la que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento y modo de elección. En esta certificación deberá acreditarse la presentación de dichos datos en el registro administrativo correspondiente.
8	Art. Quinto.3.c) de la RC	Presentar la certificación en la que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento y modo de elección. En esta certificación deberá acreditarse la presentación de dichos datos en el registro administrativo correspondiente. *(La documentación sobre la junta directiva vigente no se encuentra debidamente registrada).*
9	Art. Quinto.3.c) de la RC	Presentar la certificación en la que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento y modo de elección. En esta certificación deberá acreditarse la presentación de dichos datos en el registro administrativo correspondiente. *(El documento sobre la junta directiva aportado no coincide con el que consta registrado).*

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Causa de exclusión	Normativa aplicable (OB: Orden IGD/183/2024; RC: Resolución de 1 de abril de 2024 de la SEIEVM)	Descripción
10	Art. Quinto.3.c) de la RC	Presentar la inscripción de la representante legal de la entidad en el Registro de Entidades Religiosas o registro correspondiente
11	Art. Quinto.3.d) de la RC	Presentar la tarjeta de identificación fiscal.
12	Art. 3.1.b) de la OB Art. Tercero.1.b) de la RC	Presentar la documentación acreditativa de estar al corriente de pago de las obligaciones en materia de Seguridad Social (*según las verificaciones efectuadas por esta Subdirección, su entidad "No está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Seguridad Social"*).
13	Art. 3.1.b) de la OB Art. Tercero.1.b) de la RC	Presentar la documentación acreditativa de estar al corriente de pago de las obligaciones en materia de obligaciones tributarias (*según las verificaciones efectuadas por esta Subdirección, su entidad "No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones"*).
14	Art. Quinto.3.e) de la RC	Acreditar documentalmente la personalidad del/a representante legal de la entidad.
15	Art. 3.1.b) de la OB Art. Quinto.2.c) de la RC	Presentar la declaración responsable, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad, conforme al modelo proporcionado como Anexo IV (art. 13 LGS) de la resolución de convocatoria.
16	Art. 3.1.b) de la OB Art. Quinto.2.c) de la RC	Presentar la declaración responsable, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad, conforme al modelo proporcionado como Anexo IV (art.13 LGS) de la resolución de convocatoria. (*La firma electrónica del documento aportado, según se puede comprobar en el enlace siguiente: https://valide.redsara.es/valide/validarFirma/ejecutar.html, no es válida*).

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Causa de exclusión	Normativa aplicable (OB: Orden IGD/183/2024; RC: Resolución de 1 de abril de 2024 de la SEIEVM)	Descripción
17	Art. 3.1.b) de la OB Art. Quinto.2.c) de la RC	Presentar la declaración responsable, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad, conforme al modelo proporcionado como Anexo IV (art. 13 LGS) de la resolución de convocatoria. *(La declaración responsable aportada no se encuentra firmada electrónicamente).*
18	Art. 3.1.e) de la OB Art. Quinto.2.d) de la RC	Presentar la declaración responsable, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad, conforme al modelo proporcionado como Anexo V (art. 12 LOGILS) de la resolución de convocatoria.
19	Art. 3.1.e) de la OB Art. Quinto.2.d) de la RC	Presentar la declaración responsable, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad, conforme al modelo proporcionado como Anexo V (art.12 LOGILS) de la resolución de convocatoria. (*La firma electrónica del documento aportado, según se puede comprobar en el enlace siguiente: https://valide.redsara.es/valide/validarFirma/ejecutar.html, no es válida*).
20	Art. 3.1.e) de la OB Art. Quinto.2.d) de la RC	Presentar la declaración responsable, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad, conforme al modelo proporcionado como Anexo V (art. 12 LOGILS) de la resolución de convocatoria. *(La declaración responsable aportada no se encuentra firmada electrónicamente).*
21	Art. 3.1.g) de la OB Art. Quinto.2.e) de la RC	Presentar la declaración responsable, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad, conforme al modelo proporcionado como Anexo VI (proyecto violencia contra las mujeres) de la resolución de convocatoria.

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Causa de exclusión	Normativa aplicable (OB: Orden IGD/183/2024; RC: Resolución de 1 de abril de 2024 de la SEIEVM)	Descripción
22	Art. 3.1.g) de la OB Art. Quinto.2.e) de la RC	Presentar la declaración responsable, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad, conforme al modelo proporcionado como Anexo VI (proyecto violencia contra las mujeres) de la resolución de convocatoria. (*La firma electrónica del documento aportado, según se puede comprobar en el enlace siguiente: https://valide.redsara.es/valide/validarFirma/ejecutar.html, no es válida*).
23	Art. 3.1.g) de la OB Art. Quinto.2.e) de la RC	Presentar la declaración responsable, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad, conforme al modelo proporcionado como Anexo VI (proyecto violencia contra las mujeres) de la resolución de convocatoria. *(La declaración responsable aportada no se encuentra firmada electrónicamente).*
24	Art. 3.1.f) de la OB Art. Quinto.2.f) de la RC	Presentar el justificante de inscripción del plan de Igualdad en el Registro correspondiente, a efectos de acreditar el cumplimiento de la obligación de disponer de un plan de igualdad por parte de las entidades con más de cincuenta personas trabajadoras.
25	Art. 3.1.f) de la OB Art. Quinto.2.f) de la RC	Presentar el justificante de inscripción del plan de Igualdad en el Registro correspondiente, a efectos de acreditar el cumplimiento de la obligación de disponer de un plan de igualdad por parte de las entidades con más de cincuenta personas trabajadoras. *(El documento aportado no es válido por no estar vigente en la fecha de presentación).*
26	Art. 3.1.f) de la OB Art. Quinto.2.f) de la RC	Presentar el número del Código del Acuerdo o Localizador correspondiente al plan de igualdad, a efectos de su comprobación por parte de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad (REGCON), adscrito a la Dirección General de Trabajo como autoridad laboral competente en la materia. *(El código aportado no permite localizar el plan en REGCON, por lo que resulta necesario facilitar un código válido).*

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Causa de exclusión	Normativa aplicable (OB: Orden IGD/183/2024; RC: Resolución de 1 de abril de 2024 de la SEIEVM)	Descripción
27	Art. Quinto.3.f) de la RC	Acreditar poder bastante en derecho para que el/la representante legal actúe en nombre y representación de la entidad.
28	Art. 5.1 de la OB Art. Quinto.2 de la RC	Defecto no subsanable *(la solicitud no se ha remitido a través de la vía indicada en la convocatoria, mediante el formulario específico de la sede electrónica del Ministerio de Igualdad).*
29	Art. 3.1 de la OB Art. Tercero.1 de la RC	Defecto no subsanable *(la entidad solicitante no es de naturaleza jurídica privada).*
30	Art. Quinto.2.a) de la RC	Defecto no subsanable *(la memoria explicativa de la entidad (anexo II) está vacía).*
31	Art. Quinto.2.b) de la RC	Defecto no subsanable *(la descripción del proyecto (anexo III) está vacía).*
32	Art. Quinto.2.a) de la RC	Defecto no subsanable *(la memoria explicativa de la entidad (anexo II) no se puede abrir o el archivo está corrupto).*
33	Art. Quinto.2.b) de la RC	Defecto no subsanable *(la descripción del proyecto (anexo III) no se puede abrir o el archivo está corrupto).*
34	Art. Quinto.2.a) de la RC	Defecto no subsanable *(la memoria explicativa de la entidad (anexo II) no figura entre la documentación presentada).*
35	Art. Quinto.2.b) de la RC	Defecto no subsanable *(la descripción del proyecto (anexo III) no figura entre la documentación presentada).*
36	Art. Quinto.2.b) de la RC	Defecto no subsanable *(no se indica el importe solicitado con cargo a la presente subvención, este dato debería haber venido indicado en el total correspondiente a la columna "Cuantía solicitada al Ministerio de Igualdad" del apartado "XI-Presupuesto" del anexo III en el que se recoge la descripción del proyecto).*

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Causa de exclusión	Normativa aplicable (OB: Orden IGD/183/2024; RC: Resolución de 1 de abril de 2024 de la SEIEVM)	Descripción
37	Art. Quinto.2.b) de la RC	Remitir un escrito, firmado electrónicamente por la persona que ejerza como representante legal de la entidad, en el que se indique la única solicitud que desea que se tenga en cuenta para la presente convocatoria, renunciando así al resto de solicitudes presentadas, ya que sólo se permite que cada entidad presente un único proyecto a esta convocatoria.
38	Art. Quinto.2.a) de la RC	Indicar, en los apartados correspondientes del Anexo II, para cada una de las entidades ejecutantes (la solicitante – beneficiaria principal - y los miembros asociados a la misma): el nombre o razón social y el NIF de cada una de las entidades, así como el detalle de la información relativa a la estructura de cada una de ellas.
39	Art. Quinto.2.b) de la RC	Indicar, en los apartados correspondientes del Anexo III, para cada una de las entidades ejecutantes (la solicitante – beneficiaria principal - y los miembros asociados a la misma): el territorio de actuación de cada entidad ejecutante, las actuaciones de las que es responsable cada una de ellas y el sistema de coordinación entre ellas para la consecución del objetivo general del proyecto. Igualmente, además del presupuesto global, se deberá indicar el presupuesto solicitado para cada una de dichas entidades.
40	Art. 3.1 de la OB Art. Tercero.1 de la RC	Acreditar que la entidad tiene implantación estatal o suprautonómica según sus estatutos *(según sus estatutos no la tiene).*
41	Art. 3.1.b) de la OB Art. Tercero.1.b) de la RC	Presentar la documentación actualizada acreditativa de estar al corriente de pago de las obligaciones en materia de Seguridad Social (*la documentación aportada corresponde a una fecha anterior al inicio del periodo de solicitud de la convocatoria*).

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Causa de exclusión	Normativa aplicable (OB: Orden IGD/183/2024; RC: Resolución de 1 de abril de 2024 de la SEIEVM)	Descripción
42	Art. 3.1.b) de la OB Art. Tercero.1.b) de la RC	Presentar la documentación actualizada acreditativa de estar al corriente de pago de las obligaciones en materia de obligaciones tributarias (*la documentación aportada corresponde a una fecha anterior al inicio del periodo de solicitud de la convocatoria*).
43	Art. 3.1.b) de la OB Art. Quinto.2.c) de la RC	Presentar la declaración responsable, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad, conforme al modelo proporcionado como Anexo IV(art. 13 LGS) de la resolución de convocatoria. *(El CIF indicado en la declaración responsable aportada no es correcto).*
44	Art. Quinto.3.c) de la RC	Presentar la certificación en la que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento y modo de elección. En esta certificación deberá acreditarse la presentación de dichos datos en el registro administrativo correspondiente. *(El documento sobre la junta directiva no ha sido aportado).*
45	Art. 3.1.a) de la OB Art. Tercero.1.a) de la RC Art. Quinto.3.b) de la RC	Presentar los estatutos debidamente legalizados (aportan la modificación de los estatutos en los cuales solo se incluye la parte modificada, por lo que deberán presentar los estatutos aportados en convocatorias anteriores).
46	Art. 3.1.f) de la OB Art. Quinto.2.f) de la RC	Presentar el justificante de inscripción del plan de Igualdad en el Registro correspondiente, a efectos de acreditar el cumplimiento de la obligación de disponer de un plan de igualdad por parte de las entidades con más de cincuenta personas trabajadoras. (El número de localizador aportado no arroja resultados)

CSV : GEN-12da-2889-48b7-e9d7-48a0-eb7a-f5f5-a463
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA GUIJARRO CEBALLOS | FECHA : 16/07/2026 08:52 | Sin acción específica